

CUENTA PUBLICA GESTIÓN AÑO 2017

Muy buenas tardes. Con alegría, hoy me dirijo a los integrantes del Honorable Concejo Municipal, a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, como asimismo al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a las autoridades provinciales y regionales e invitados especiales y, por supuesto, a mis queridos vecinos y vecinas.

El Artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, es el que regula la entrega de la cuenta pública de los alcaldes, definiendo los tópicos más importantes a entregar, sin embargo, les quiero decir que para mí es una alegría hacerla, no sólo por cumplir la normativa, sino porque de esta manera estoy con ustedes y les puedo indicar todos los avances del año anterior, que juntos hemos alcanzado en este período y que no podrían ser posible sin la permanente confianza depositada por ustedes.

El mismo artículo señalado anteriormente dice: “Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva”. Así se modificó la normativa, pero como todos ustedes saben, esto lo he realizado desde que me encuentro dirigiendo los destinos de nuestra hermosa comuna, porque es parte de la participación ciudadana que se merece cada uno de los vecinos y vecinas de Santa María.

Agradeciendo su presencia, doy paso a la lectura de la Cuenta Pública Gestión 2017.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Los objetivos de este Departamento estuvieron orientados a atender y entregar el máximo de soluciones posibles a las necesidades de la comunidad local. Las profesionales atendieron a más del 70% de la población, interactuando ante la solicitud de diversos subsidios y asesorías en diversas problemáticas sociales.

El Registro Social de Hogares es el sistema que reemplazó a la Ficha de Protección Social a partir del 1 de enero de 2016 y está compuesto por información aportada por las familias y por distintas instituciones del Estado, permitiendo entregar a la ciudadanía un instrumento transparente y sencillo, que refleja la realidad socioeconómica de los hogares en Chile.

Para la focalización y otorgamiento de beneficios, prestaciones monetarias y subsidios sociales, se trabajó con este instrumento.

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de la inversión:

ACCIONES	CANTIDAD	VALOR (\$)
Económicas	1.024	39.759.462
Salud	324	16.359.635
Vivienda	127	7.386.952
Educación	371	14.370.432
TOTAL	1.846	77.876.481

SUBSIDIOS HABITACIONALES 2017

Se entrega a continuación el resumen de los subsidios y presupuestos de inversión de estos beneficios:

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	MONTO (\$)
Subsidios Habitacionales	53	1.075.194.000
Subsidios Habitacional Colectivo	120	3.006.644.000
Programa Ampliación y Mejoramiento del Entorno	539	1.458.052.000
TOTAL SUBSIDIOS	712	5.539.890.000

SUBSIDIOS FAMILIARES

Se entrega a continuación el resumen de los subsidios familiares y sus coberturas:

TOTAL SUBSIDIOS ADMINISTRADOS: 5.206
RECURSOS ECONOMICOS ENTREGADOS: \$779.390.694

PENSIONES ASISTENCIALES

En otro ámbito, las Pensiones Asistenciales tuvieron una importante gestión, ya que, se lograron nuevos beneficios, sobre los ya obtenidos en años anteriores, con una inversión total de \$23.775.336.-

SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Los Subsidios del Agua Potable y Alcantarillado Urbanos y Rurales alcanzaron los 1.356, con una inversión que alcanzó los \$63.537.015.-

BECAS DE ESTUDIOS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA E INDÍGENAS

El año 2017, 15 estudiantes se beneficiaron con la Beca Presidente de la República y 25 alumnos con la Beca Indígena, lo que complementado a los becados de años anteriores que siguen con el beneficio, suma un importante apoyo económico anual de \$75.931.831.

PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

La Unidad de Acompañamiento, trabajó con 108 familias durante el año 2017, y 103 familias en proceso de seguimiento. El objetivo del programa es promover el desarrollo de habilidades y capacidades de las personas y familias participantes, para fortalecer su autonomía e inclusión social y así contribuir, a la superación de su situación de pobreza.

Dentro de este ámbito de Inversión, el Programa Seguridad y oportunidades, ejecutó dos proyectos: el de Habitabilidad, que consiste en la entrega de materiales de construcción para la reparación y equipamiento de viviendas, por un monto de \$31.920.000 y el de Autoconsumo Familiar, que consiste en mejorar hábitos alimenticios y generar sus propios alimentos, por un monto de \$10.400.000.

RED COMUNAL DE PROTECCIÓN SOCIAL

Esta Red tiene por objetivo, generar estrategias de coordinación de los servicios sociales Municipales y no municipales, en torno a la población, para que se adapten a un modelo de gestión local de protección social, mediante un trabajo coordinado en red. La Red de protección Social se encuentra compuesta por profesionales de las áreas de Salud, Educación, Social, Fundación Integra y JUNJI.

Se han ejecutado proyectos en toda la comuna, con una atención a más de 140 niños y niñas, con una inversión de \$15.000.000.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, está orientado a brindar herramientas a las mujeres, que les permitan acortar las brechas que las separan de una inserción laboral, potenciar sus emprendimientos, promover la asociatividad, mejorar los canales de comercialización y vincularlas con la oferta pública y privada.

Durante el año 2017, 80 Mujeres participaron activamente en el Programa Mujeres Jefas de Hogar, 30 de ellas fueron insertadas laboralmente en Empresas y un gran número continuó con sus emprendimientos con un Financiamiento de \$29.030.400

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, OMIL

Su misión es establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación. Con un Financiamiento de \$31.237.640

PROGRAMA VÍNCULOS

Este programa consiste en el acompañamiento continuo y de apoyo psicosocial para personas mayores de 65 años, mediante la visita de profesionales a cada hogar y talleres grupales, con la finalidad de promover la inserción a la red de atención.

En este programa a partir del año 2017, se incorporó otra profesional Asistente Social, debido al aumento de cobertura de atención. El programa tuvo un financiamiento de \$18.457.398 para la atención de 60 adultos mayores.

ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS A FAMILIAS DE LA COMUNA

La entrega de ayudas técnicas en la comuna es una iniciativa que se establece con el apoyo del Concejo Municipal, a través de la firma de un convenio de trabajo colaborativo con fundaciones extranjeras. La entrega de ayudas ortopédicas tiene como objetivo, mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas con dificultades para su desplazamiento, problemas de movilidad y postradas.

En nuestra comuna contamos con más de 40 modernos catres clínicos, que son facilitados a los vecinos y vecinas que padecen de algún problema de salud. Adicionalmente, se han entregado más de 70 bastones, 40 baños portátiles, 80 burritos, 70 sillas de ruedas, barras antideslizantes, entre otros.

TURISMO FAMILIAR

Este programa se implementó a nivel nacional, siendo favorecidos 40 vecinos y vecinas de nuestra comuna, quienes disfrutaron de unas merecidas vacaciones en un balneario de la costa, desde el 11 al 15 de Julio, con una inversión de más de 5 millones de pesos.

HABILIDADES PARA LA VIDA

Su objetivo primordial consiste en elevar el bienestar psicosocial y las habilidades de relaciones afectivas y sociales, mediante el trabajo profesional psicosocial. En este proceso de intervención son incluidos los actores principales de la comunidad educativa: directivos, niños y niñas, docentes y apoderados. La inversión fue de \$18.000.000.-

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, OPD Santa María, atiende a niños, niñas y adolescentes desde los 0 a 17 años y a sus respectivas familias, que se encuentran en situación de vulneración de uno o más de sus derechos y/o excluidos del ejercicio de estos.

Es relevante señalar que el año 2017 se inauguraron las nuevas dependencias de la Oficina de Protección de Derechos con el objetivo de brindar una atención personalizada en un espacio creado y pensado para la intervención de niños/as y adolescentes de sus familias.

La inversión total anual fue de \$55.857.138.-

PROGRAMA SENDA - PREVIENE

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), dentro de los objetivos, está el generar e implementar políticas y programas integrales y efectivos, que permitan disminuir el consumo de drogas y alcohol y sus consecuencias sociales y sanitarias, liderando y articulando un trabajo intersectorial, para dar respuesta a las necesidades de las personas, con una inversión anual de \$19.486.744

RESUMEN

TOTAL INVERSION SOCIAL COMUNAL

TOTAL INVERSIÓN 2017	\$6.794.790.677
-----------------------------	------------------------

Quiero destacar la importante inversión en el ámbito social. Esto es un reflejo de la permanente preocupación de este Alcalde y su Administración, para liderar acciones que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, especialmente los más desposeídos.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Administración Financiera y Presupuestaria del municipio es desarrollada por este departamento. Los recursos dependen del aporte del Fondo Común Municipal, como son: Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, Permisos Provisorios, Multas y Licencias de Conducir, Proyectos, entre otros.

PRESUPUESTO SECTOR MUNICIPAL

TOTAL INGRESOS	3.083.877
TRIBUTOS	873.150
TRANSFERENCIAS	109.778
INGRESOS DE OPERACIÓN	11.099
INGRESOS CORRIENTES	1.901.823
RECUPERACIONES	2.468
TRANSFERENCIAS DE INVERSION	185.559

TOTAL EGRESOS	3.083.877
GASTOS PERSONAL	1.194.043
BIENES DE CONSUMO	910.184
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	545.790
INTEGROS AL FISCO	864
OTROS GSTOS	7.596
ADQUISICION ACTIVOS	10.323
INVERSIÓN	245.036
TRANSFERENCIA DE CAPITAL	42.123
SERVICIO A LA DEUDA	57.469
DEUDA FLOTANTE	18.156
SALDO FINAL	52.293

PRESUPUESTO SECTOR SALUD

TOTAL INGRESOS	2.340.939
SALDO INICIAL	28.629
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.146.864
OTROS INGRESOS CORRIENTES	165.446
TOTAL EGRESOS	2.340.939
GASTOS PERSONAL	1.542.268
BIENES DE CONSUMO	706.448
PRESTACIONES	41.860
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.608
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1.190
SERVICIO A LA DEUDA	21.814
DEUDA FLOTANTE	5.499
SALDO FINAL	19.252

PRESUPUESTO SECTOR EDUCACIÓN

TOTAL INGRESOS	3.195.221
SALDO INICIAL	283.420
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.741.170
OTROS INGRESOS CORRIENTES	170.631

TOTAL EGRESOS	3.195.221
GASTOS PERSONAL	2.280.473
BIENES DE CONSUMO	344.233
PRESTACIONES	4.045
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.048
OTROS GASTOS CORRIENTES	30.126
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	41.858
INVERSIÓN	22.494
SERVICIO A LA DEUDA	11.192
DEUDA FLOTANTE	8.870
SALDO FINAL	448.882

VARIACION EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO	
AUMENTO	442.785.057
PORCENTAJE AUMENTO	15,67

PASIVOS AREA MUNICIPAL	
PROVEEDORES	18.156
PASIVOS AREA SALUD	
PROVEEDORES	5.499
PASIVOS AREA EDUCACIÓN	
PROVEEDORES	8.870

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

El departamento de Tránsito tiene por objeto el asegurar la optimización de las condiciones de Tránsito en la Comuna y otorgar los servicios necesarios para el transporte urbano e interurbano que tenga lugar dentro de la comuna, asegurando un desplazamiento permanente y seguro, y en el menor tiempo, de acuerdo con la demanda creciente.

Entre otras principales funciones, es la Encargada de la Tramitación de licencias de conducir y permisos de circulación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Gestión Del Periodo

Licencias De Conducir

AÑO	TOTAL
2017	1.737

Permisos De Circulación

AÑO	TOTAL
2017	6.323

SECRETARIA MUNICIPAL

Esta dirección está a cargo de un Secretario Municipal quien tiene por Ley las siguientes funciones principales: dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal, desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, tramitar las Declaraciones de Intereses y Patrimonio de acuerdo a la Ley N° 18.575, y administrar el rol de organizaciones comunitarias y sociales en general.

ADULTOS MAYORES:

La Unión Comunal de Adultos Mayores de Santa María está compuesta por 20 Clubes de diferentes sectores, más la Unión Comunal. Su directiva está compuesta por las siguientes Dirigentas: Presidenta doña Rosa Pérez Contreras, Secretaria Doña Violeta Donoso Urtubia y Tesorera Doña Sylvia Henríquez Silva. Esta Directiva se encuentra con Vigencia hasta agosto del año 2019. Su labor principal es promover la participación de los Adultos Mayores de la Comuna invitándolos a participar en las diferentes actividades recreativas, culturales y artísticas.

Las actividades desarrolladas durante el año 2017 fueron las siguientes:

- Encuentro Intergeneracional.
- Liturgia.
- Encuentro Recreativo.
- Celebración Del Día Del Adulto Mayor.
- Viaje SERNATUR.

Proyectos SENAMA:

Club Adulto Mayor Brisas Del Estero
Club Adulto Mayor Sor Teresa
Club Adulto Mayor Ayúdame A Vivir
Club Adulto Mayor Sagrado Corazón De Jesús
Club Adulto Mayor Lento Y Maduro
Club Adulto Mayor Los Cariñositos
Club Adulto Mayor Los Años Dorados
Club Adulto Mayor Nueva Esperanza
Club Adulto Mayor Inmaculada Concepción
Club Adulto Mayor Darío Salas
TOTAL: \$6.203.500

INVERSION ADULTOS MAYORES

Viaje SERNATUR	\$	8.960.000
Proyectos SENAMA	\$	6.203.500
Monitoras	\$	4.820.000
Subvenciones Clubes	\$	1.000.000
Pase Movilización	\$	597.000
Traslados y Viajes	\$	5.200.000
TOTAL SUBVENCIONES	\$	26.780.500.-

TALLERES FEMENINOS

La Unión Comunal de Talleres Femeninos de la Comuna está compuesta por 19 Talleres Femeninos, más la Unión Comunal. Su Directiva está integrada por las siguientes Dirigentas: Presidenta Doña Fanny Toledo Oñate, Secretaria Doña Yayn Aguilera Alfaro y Tesorera Doña Alvarita Espindola Baez. Directiva Vigente hasta abril del año 2019. El objetivo principal de estos Talleres es entregar conocimientos de diferentes técnicas en Artesanías y Manualidades, mejorar las relaciones interpersonales de las socias, la posibilidad de crear una nueva fuente de ingreso y contribuir al mejoramiento de la autoestima de las socias.

El municipio financia monitoras, que capacitan a las socias en diferentes técnicas tales como:

- Costuras
- Piro Grabado
- Tejido en Telar
- Tejido en crochet
- Tejido a Palillos
- Tejido Horquilla
- Bordado

INVERSION TALLERES FEMENINOS

Subvención	:	\$2.200.000
Traslados y Viajes	:	\$4.800.000
Monitoras	:	\$7.480.000
TOTAL SUBVENCIONES	:	\$14.480.000

JUNTAS DE VECINOS

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos se compone de 37 Juntas de Vecinos más la Unión Comunal. Su actual Directiva está compuesta por los siguientes Dirigentes: Presidenta Sra. Albina Marambio Correa, Vicepresidente Don Marco Uribe Zamora, Secretaria Sra. Lea Lazcano Flores y Tesorera Sra. Maritza Reinoso Ibaceta. Directiva Vigente hasta Diciembre del año 2020. Su objetivo principal es promover el desarrollo de la Comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos.

La Ilustre Municipalidad de Santa María entregó las siguientes subvenciones:

Subvención UNCO	\$3.500.000
Subvención Juntas de Vecinos	\$15.000.000
Traslados y Viajes	\$3.800.000
TOTAL SUBVENCIONES	\$22.300.000

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

TIPO ORGANIZACIÓN	NÚMERO ORGANIZACIONES	NÚMERO SOCIOS
Uniones Comunales	03	216
Juntas de Vecinos	37	3.700
Adultos Mayores	20	590
Clubes Deportivos	33	2.310
Talleres Femeninos	19	285
Centro de Padres y Apoderados	17	1.581
Otras Organizaciones Comunitarias	153	7.344
TOTAL ORGANIZACIONES	282	16.026

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Este organismo reúne y representa en su conjunto, a todas las entidades y organizaciones vivas de la comuna, fortaleciendo la Participación Ciudadana. Es presidido por este Alcalde y su actual vicepresidenta es la Sra. Maritza Reinoso Ibaceta y está compuesto por un total de 14 Consejeros, que sesionaron 4 veces en el año.

Unidad De Transparencia

Se gestionaron 97 Solicitudes de Información, respondidas en los plazos legales en su totalidad. El nivel de cumplimiento en medición electrónica fue de un 87,34%.

Por su parte, Transparencia Activa alcanzó un nivel de cumplimiento de 58,9%.

"Durante el 2017 se firmó con el Consejo para la Transparencia el Convenio de Sistema Anticipado de Resolución de Controversias y se comenzó a trabajar además en el proceso de Publicación de Datos abiertos y en el Plan de Protección de Datos Personales".

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal de Santa María otorga atención a través de una Red de Establecimientos distribuidos de acuerdo con la geografía de la Comuna: CESFAM Dr. Jorge Ahumada Lemus, CECOSF Tocornal, Posta Santa Filomena y Estación Médica Rural de Las Cabras, que atienden una población inscrita y validada por FONASA de 15.569 usuarios.

Se debe destacar que el equipo de Promoción de Salud postuló, al concurso “Buenas Prácticas” del Servicio de Salud Aconcagua, la iniciativa “Día del Niño: Plaza Saludable”, ganando el segundo lugar y un financiamiento de \$9 millones de pesos, para realizar esta actividad.

En diciembre se adquirieron, a través de fondos del gobierno regional, 3 vehículos nuevos para reposición: 1 ambulancia, 1 camioneta doble cabina y 1 furgón, equivalente a \$90 millones de pesos.

Se finalizó la implementación de box odontológico en Posta de Salud Rural de Santa Filomena, el cual está próximo a ser inaugurado y permitirá acercar la atención dental a localidades más lejanas como El Zaino, Jahuel, Jahuelito, Tabolango y Santa Filomena con una inversión de \$18 millones de pesos.

Durante el año se contó con Dotación Completa de médicos para atención de nuestros usuarios, lo que se vio reflejado en una mayor compensación de los pacientes que tienen Hipertensión y Diabetes, mejorando así su calidad de vida.

En el mes de noviembre comenzó a trabajar la facilitadora intercultural haitiana, la señora Idalie Exaus, quien viene a complementar el trabajo intercultural que se desarrolla constantemente, junto a Juan Vielma, facilitador mapuche pewenche.

Respecto a las Metas Sanitarias, debo señalar que llegamos a un 97,75%

Nuestra comuna se encuentra cada vez más orientada a la prevención y promoción de la salud, por lo que se han realizado una serie de actividades tales como:

- Educación sobre “composición nutricional de los alimentos y su publicidad”
- Celebración del día del niño
- Cicletada Cultural.
- Cabildo de Jóvenes.
- Talleres de Envejecimiento Positivo.
- Talleres jefas de hogar.
- Talleres sobre temáticas ambientales.
- Huertos en jardines infantiles
- Conformación Clubes como Atletismo y Skate
- Entre otros...

Se realizaron acciones preventivas tales como:

- 2.224 exámenes de medicina preventiva.
- 2.520 usuarias con PAP vigente.
- 946 mamografías.
- 142 radiografías de pelvis para detección de displasia de cadera en lactantes de 3 meses.

Además, se realizaron:

- 2.172 usuarios con atención dental integral.
- 4.367 atenciones en servicio de urgencia rural.
- 17.656 consultas médicas
- 186 atenciones de cirugía menor.
- 934 atenciones de oftalmología
- 369 lentes entregados.
- 1.225 visitas domiciliarias.

Estas cifras, solo reflejan una pequeña parte de todas las prestaciones de salud que se entregan a nuestra comunidad, utilizando un enfoque Bio- psicosocial, espiritual y cultural.

TOTAL INVERSIÓN SALUD	\$ 2.340 millones de pesos
------------------------------	-----------------------------------

Por la excelente labor que desarrolla el equipo tanto en el CESFAM, Posta y CECOSF, así como con la comunidad en terreno, quiero agradecer al equipo de salud municipal, que siempre se está proponiendo nuevos desafíos para beneficiar a los habitantes de esta comuna.

PRODESAL

PRODESAL Santa María, está conformada por 177 usuarios, que manejan rubros destinados a la producción de olivas, uva de mesa, carozos, frutos secos, hortalizas, flores, aves de corral, miel y alimentos procesados.

Este programa cuenta con 4 tipos de apoyo:

- 1. Asesoría técnica.** En el año 2017 se realizaron 354 visitas prediales por parte del equipo técnico en los rubros: Olivos, uva de mesa, frutales caducos, perennes, flores, hortalizas, praderas, aves, viveros, alimentos procesados.
- 2. Capital de Trabajo,** que es, principalmente el Fondo de Apoyo Inicial con recursos de INDAP, que representa un bono de \$115.000.- destinado a la compra de materiales e insumos necesarios en un predio agrícola.
- 3. Incentivo a las inversiones con recursos de INDAP,** que son proyectos elaborados por el equipo técnico, los cuales son presentados al INDAP para su evaluación. A través de estos proyectos se postula a la construcción de bodegas, galpones, salas de proceso, adquisición de equipos, maquinarias, plantas, etc. Son de tipo asociativos e individuales.
- 4. Servicios complementarios con recursos municipales:** que es el aporte que realiza nuestro municipio para aquellas asesorías especializadas que son tan necesarias para los usuarios de este importante programa.

Resumen Recursos

ACTIVIDADES	MONTO (\$)
Asesoría Técnica equipo PRODESAL	47.495.448
Capital de Trabajo	12.880.000
Inversiones Fondo Productivo individuales	41.775.139
Inversión Fondo Productivo regionales	6.099.979
Riego tecnificado	51.297.584
Rehabilitación Tranque El Salero	89.645.603
Aporte Municipal Servicios complementarios	4.879.199
Aporte Municipal complemento de honorarios	2.376.000
TOTAL	256.448.952

SEGURIDAD CIUDADANA

Santa María, durante los últimos años ha presentado un sostenido crecimiento en obras y en calidad de la infraestructura para nuestros habitantes, pero también, la comuna presenta otras necesidades y uno de estos temas, que inquietan a nuestra comunidad y que afecta sustancialmente su calidad de vida, es la seguridad pública.

Como Municipio y, en concordancia con la responsabilidad que nos compete y el compromiso con nuestros habitantes de la comuna de Santa María, creamos la Oficina Municipal de Seguridad Pública en el año 2013.

Mediante esta oficina hemos privilegiado un trabajo de patrullaje comunitario y de contacto frecuente con nuestros vecinos y vecinas, generando de esta forma acciones preventivas tipo “Policía Comunitaria” y, con ello, hemos logrado fortalecer conjuntamente con la comunidad las vías de comunicación que nos permite mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Santa María, constituyéndose en el año 2017 el Consejo Comunal de Seguridad Pública, siendo uno de los principales compromisos establecidos por este Consejo, la elaboración de un Diagnóstico y Plan Comunal de Seguridad Pública, el que se realizó con el apoyo profesional y técnico de la Fundación Participa, aprobándose el 29 de diciembre de 2017. En él se obtuvo el estado actual de la situación de seguridad en nuestra comuna, considerando estadísticas delictuales, la opinión de nuestros vecinos/as, y el análisis de diversas fuentes de información secundaria. Con este plan podremos guiarnos, pero además evaluar el estado de los compromisos establecidos por los próximos cuatro años, en forma transparente y procurando la participación de nuestra comunidad.

Al finalizar el mes de diciembre de 2017, se realizaron todas las sesiones mensuales correspondientes, efectuadas el último miércoles de cada mes y las sesiones extraordinarias son fijadas en reunión ordinaria.

El Consejo de seguridad comunal, creado en cumplimiento a la ley 20.502, está constituido por:

- Alcalde
- Dos representante del Concejo Municipal
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Gendarmería de Chile
- Gobernación Provincial
- SENDA
- SENAME
- Departamento de Administración de la Educación Municipalizada
- Departamento de Salud Municipal
- Representantes del comercio
- Representante de la Unión comunal de Juntas de Vecinos
- Representante del Consejo de la sociedad Civil

Un saludo a los integrantes que hoy se encuentran con nosotros.

Coordinación con Carabineros

La Municipalidad ha trabajado colaborativamente con el personal de Carabineros de la comuna, principalmente con su jefe el Suboficial Mayor Claudio del Canto, donde organizadamente maximizamos los recursos humanos y de la capacidad de cobertura de los móviles.

Cambio de Luminarias a luces LED.

En el año 2017 se ha seguido cambiando luminarias LED en distintos sectores de la comuna, que tienen la cualidad de proyectar una luz más clara y nítida otorgando mayor seguridad a los vecinos, tarea que continuaremos realizando este y los próximos años.

Instalación de Cámaras.

Con el apoyo del Concejo Municipal, con recursos propios y aportes de vecinos, hemos seguido dotando a distintos sectores, con cámaras de seguridad. Esta iniciativa ha sido una gran experiencia, que seguiremos replicando los próximos años.

Educación a La Comunidad

Se ha efectuado un proceso de educación a la Comunidad en materias de Seguridad, Uso de alarmas comunitarias, organización Vecinal y factores de riesgo, entre otros.

OFICINA DE LA CULTURA

Como cada año la Oficina de Cultura ha tenido sus puertas abiertas a la comunidad para entregar respuestas concretas a las necesidades culturales de nuestra comuna, es así como en el año 2017, se impartieron tres talleres correspondientes a: teatro, danza clásica y orquesta sinfónica, además de una gran cantidad de otras acciones las que tienen por finalidad acercar la mayor cantidad de expresiones artísticas a la comunidad, a sus niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Las puertas del Teatro se abren, no sólo para actividades artísticas, sino también lo hicieron para charlas, simposios, graduaciones, reuniones, fiestas típicas y representativas de centros educativos de la comuna, participando en estas acciones un total de 7.783 santamarianos.

El año anterior se comenzó un trabajo participativo entre la oficina de cultura y la Biblioteca Municipal, continuando con el fomento lector, creación de audiencias para la biblioteca y se realizaron presentaciones de cuenta cuentos para jardines y colegios de la comuna.

Por primera vez se realizó a nivel nacional el día del patrimonio para niños, en esta oportunidad la oficina de cultura programó, junto a promoción de salud, SENDA y OPD, una salida con niños y niñas de la comuna al sector de El Zaino para que los participantes reconocieran este espacio natural y su entorno que es patrimonio de la comuna.

Como cada año, el último domingo del mes de mayo se realiza el día del Patrimonio. La oficina de Cultura invitó a la comunidad a un recorrido nocturno por lugares de importancia patrimonial, es así como los asistentes pudieron conocer la historia de nuestro cementerio parroquial, templo de Santa Filomena, Algarrobo magnético, entre otros.

Santa María le abrió una vez más las puertas al folklore mundial en una nueva versión, esta vez fueron ballets de los 5 continentes, quienes, impresionaron y emocionaron a todos los concurrentes con lo bello y profesional de sus presentaciones.

La promoción y apoyo del Folklore siempre ha sido relevante para este municipio, es así como cada año, los grupos, se reúnen en una gran presentación donde le regalan a la comuna lo mejor del trabajo anual, Ballet Folklórico Municipal, Grupo Teocalán, Club de Cueca y Folklore Santiago Marín y el Grupo Folclórico DACUAR deleitaron una vez más a los concurrentes con todo su profesionalismo.

El año pasado tuvimos la visita de varias compañías de teatro que entregaron su arte a los asistentes, emocionando, haciendo reír y entreteniendo en cada una de las presentaciones, como siempre, todas de carácter gratuito para los asistentes. Algunas de las obras que se presentaron en el Teatro Municipal fueron:

- Una Hora en las Nubes.
- El tren en la Ruta de los Andes.
- La remolienda.

La Orquesta Juvenil de Santa María representó a la comuna y a la provincia en importantes ceremonias, presentaciones y recitales en distintas partes de la región y del país. Demostrando y confirmando que la orquesta Juvenil de Santa María es la más destacada a nivel provincial y una de las más importantes a nivel Regional, todo esto bajo la batuta de su director Manuel Olivares.

El Taller de Ballet Clásico integró a esta disciplina a infantes de toda la comuna quienes junto a su profesora Patricia Castro viajaron por este hermoso camino, finalizando con dos galas, donde demostraron lo aprendido.

Así mismo comenzamos además el camino de las Tablas con el taller de Teatro Municipal, instancia en la que se da espacio a niños, jóvenes y adultos de la comuna, amantes de la actuación, de la mano y bajo la enseñanza de la destacada actriz Verónica Marques. Las y los alumnos de este taller nos sorprendieron con dos puestas en escena: - La Tía Rica y - Mikrobios.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N°125 GABRIELA MISTRAL

Nuestra Biblioteca Municipal tiene sus puertas abiertas a la Comunidad, siendo un nexo para acercar la magia y conocimiento que nos entregan los libros.

Cuenta con más de 9 mil ejemplares registrados a la fecha y a disposición de los usuarios, también se ha logrado registrar un total de 2.300 socios.

Dentro del espacio físico funciona un rincón Infantil equipado para el Fomento lector y un salón de lectura que aporta las comodidades necesarias para una buena atención. Asimismo, se cuenta con mobiliario apto para personas con discapacidad visual.

Es importante destacar que, gracias a la comodidad que otorga Nuestra Biblioteca, se han realizado diversas actividades tanto Culturales como de otras índoles.

Actividades destacadas:

- Cuenta Cuentos
- Fomento lector con Jardines Infantiles, Colegios y Hogar Municipal
- Exposición Explora
- Lanzamiento del libro Romancero Santamariano
- Día del Escritor Santa Mariano
- Taller Literario

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA

Santa María cuenta con siete establecimientos educacionales, con 914 alumnos, y tres jardines infantiles administrados por el Departamento de Educación Municipal.

El principal objetivo es generar las condiciones para que niñas, niños y adolescentes en edad escolar, reciban una educación integral y de calidad, una educación que permita la inclusión, donde ninguno de quienes llegan a nuestras escuelas y jardines encuentre tratos diferentes o discriminatorios. Esa es nuestra apuesta y para ello hemos desplegado esfuerzos que hoy, nos permiten decir con orgullo: “Nuestras escuelas y liceo lucen atractivos, acogedores, con una infraestructura y equipamiento a la altura de lo que hoy exige nuestra sociedad, para que los niños, niñas y adolescentes tengan oportunidades reales y puedan aspirar a hacer realidad sus sueños, como ciudadanos y como personas con un futuro más próspero, donde se vislumbren familias más felices y realizadas”.

La Agencia de la Calidad de la Educación, entidad del Ministerio de Educación, encargada de asesorar y evaluar el desempeño de los establecimientos educacionales del país, certifica que no tenemos colegios en categoría insuficiente.

Los resultados promedios comunales SIMCE se señalan en la siguiente tabla:

TIPO	LENGUAJE	MATEMÁTICAS
Cuartos Básicos	249	236
Sextos Básicos	226	220

Nuestros docentes, quienes deben evaluarse periódicamente, del 100% que recibió sus resultados, el 91% ha logrado ubicarse en las categorías o niveles Competente y Destacado. Esta información me permite estar cierto de que los alumnos que asisten a nuestras escuelas y liceo, reciben una Educación de Calidad.

Los proyectos educativos institucionales de nuestros establecimientos educacionales, están orientados considerando el entorno en el que se encuentran, desde esta mirada, destacamos los sellos que identifican a estos establecimientos. Es así como la escuela **Julio Tejedor Zúñiga** de Jahuelito, ha apostado por un sello medio ambiental, artístico y cultural, donde el folclore siempre lo ha caracterizado. La escuela **Santa Filomena** caracterizada con un sello de arte y cultura donde la danza la hace aparecer alegre y creciente. La escuela **La Higuera** caracterizada por ser una escuela Bicultural donde se destaca la asistencia de muchos niños y niñas de, la cultura Mapuche. La escuela **Aurora Velasco**, de Las Cabras, una escuela identificada con un sello deportivo recreativo y literario.

El **Liceo Darío Salas**, desarrolla un sello bilingüe, donde el idioma inglés y sus carreras de Administración y Explotación Minera lo identifican como un centro educacional de alto estándar. Importante es destacar los esfuerzos realizados para potenciar este sello, enviando a dos docentes del liceo, a realizar una pasantía a Inglaterra, para mejorar sus competencias en la enseñanza del idioma inglés. Cabe destacar además, que este establecimiento cuenta, desde el año 2015, con el Programa de Accesos Efectivo a la Educación Superior (PACE), programa que acompaña a los alumnos y alumnas desde tercero medio en la búsqueda de sus intereses vocacionales y los motiva a superarse en sus logros académicos, para estar dentro del 15% mejor de su generación lo que les permitirá acceder a la universidad sin costo para las familias.

La escuela **Guillermo Bañados Honorato**, se destaca por su sello Artístico y Cultural, consolidando en el último período, la incorporación de Las Ciencias Aplicadas, a través de su Taller de Robótica.

Es importante mencionar que las Escuelas La Higuera, Aurora Velasco y Julio Tejedor, han sido distinguidas con la Asignación de Excelencia Académica.

La **Escuela Especial María Espínola**, sin duda que es una muestra indiscutible de la inclusión y la permanente preocupación de este alcalde y el Concejo Municipal por responder a los requerimientos de familias y, especialmente de los niños, niñas, adolescentes y adultos jóvenes con necesidades educativas especiales. Nos alegra atender a la diversidad, con igual dedicación y sin discriminación, porque este era un anhelo compartido con la agrupación de padres y apoderados de niños con necesidades especiales, liderado por Marisol Díaz, a quien aprovecho de saludar.

Todos los establecimientos educacionales tienen implementado el Programa de Integración Escolar (PIE), programa que permite atención a 272 estudiantes con necesidades educativas especiales y considera el servicio de psicólogos, fonoaudiólogos, profesores de Educación Diferencial y un intérprete de Señas.

De igual manera, todas nuestras escuelas y liceo, cuentan con la atención de una dupla psicosocial que contribuye a la mejora de los otros indicadores para la calidad de la educación que exige el MINEDUC, articulando redes para la atención de nuestras familias y estudiantes.

A la labor Pedagógica se deben agregar los múltiples beneficios que reciben los alumnos y alumnas de nuestro sistema de educación municipal. Entre ellos, citar los siguientes:

JUNAEB, que permite entregar los siguientes beneficios:

PROGRAMA ALIMENTACIÓN de: Pre-Básica, Básica, Educación Media y Adultos, Por un Monto de \$604.370.984.

UNIDAD DE BECAS; Becas Indígenas, Becas Presidente de la República, Becas Prácticas, Becas Retención Escolar, Becas Apoyo Superior (Mantención) y Programa Residencia Indígena, por un monto de \$120.813.650.

UNIDAD DE LOGISTICA; Becas de acceso a Tecnología de Información y Comunicación Social: Me conecto para aprender, Yo elijo mi PC y Programa útiles escolares, Por un monto de \$36.762.769.

UNIDAD DE SALUD; Programa Salud Oral, Servicios médicos de Oftalmología, Traumatología, Otorrino y Programa Habilidades para la Vida, por un monto total de \$30.580.571.

Beneficios que suman una Inversión total Comunal de \$792.527.974.-

IND: Instituto Nacional del Deporte: Financia proyectos deportivos y recreativos que permiten que nuestros estudiantes, se inicien y desarrollen habilidades y destrezas deportivas. Por ejemplo:

-Juegos pre deportivos que incluye alumnos de 4to. a 7mo. año básico de todas escuelas.

-Juegos escolares con alumnos entre 12 y 18 años (basquetbol-futbol-voleibol).

-Niños y niñas del nivel pre básico aprenden jugando.

El financiamiento de lo expuesto anteriormente fue cubierto con fondos que a continuación se detallan:

- JEC: jornada escolar completa \$1.319.404.809.-
- SEP: Subvención escolar preferencial \$447.669.659.-
- PIE: programa Integración Escolar: \$251.976.711.-
- OTROS INGRESOS: \$829.689.539.-
- FAEP 2017 \$335.480.330.-
- TOTAL INGRESOS \$3.195.221.048.-

OTRAS INICIATIVAS DESARROLLADAS

Mejoramiento Integral de la Escuela Julio Tejedor de Jahuelito.

Total Inversión: \$159.999.000.- (FIE – MINEDUC)

Construcción Graderías Escuela Guillermo Bañados de Las Cadenas

Total Inversión: \$10.000.000.- (IND)

Adquisición de Ropa Deportiva para alumnos del Liceo Darío Salas.

Total Inversión: \$23.535.750.- (FAEP)

Reposición De La Red Eléctrica Escuela Las Cadenas

Total Inversión \$42.370.325.- (FAEP)

Mejoramiento Radier Escuela Las Cadenas.

Total Inversión \$14.177.296.- (FAEP)

Mejoramiento De Sistema Eléctrico Diversas Escuelas

Total Inversión \$95.004.493.- (FAEP)

Mejoramiento De Servicios Higiénicos Diversas Escuelas

Total Inversión \$37.041.531.- (FAEP)

JARDINES INFANTILES:

Son tres los jardines que administra nuestro municipio:

- Campanitas de Jahuel del sector de Santa Filomena.
- Castillo de Alegría del sector de San Fernando.
- Pulgarcita del sector El Llano.

Estos centros infantiles permiten prestar atención a niños y niñas de 03 meses a 4 años.

Los Jardines mencionados atienden un total de 105 infantes, con una inversión total de \$307.655.814, que incluye el transporte ida y regreso, para acercar a niños y niñas que deben trasladarse a los distintos jardines.

Soy Profesor y Papá, consciente de la importancia que representa para las familias la formación y el cuidado de nuestros hijos e hijas, este alcalde apoya la educación inicial a través de jardines infantiles y salas cunas.

Los Jardines Infantiles sin duda, constituyen un aporte fundamental a la Comunidad Santamariana.

Las actividades se orientan y desarrollan de manera de favorecer en los niños aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes a sus características, necesidades e intereses, estimulando sus conocimientos, habilidades y destrezas para lograr un desarrollo pleno y armónico, en un ambiente cálido y agradable, entretenido y afectuoso donde se sientan aceptados, acogidos, queridos y respetados.

Si a ello sumamos el nivel de las profesionales Educadoras y Técnicas de Párvulos, Personal de servicios menores que se desempeñan con gran dedicación, cariño y vocación, puedo señalar que acompañamiento que se brinda en primera infancia en nuestra comuna constituye un servicio de calidad y de alto compromiso.

Aprovecho de saludar a todos los establecimientos de educación pre escolar no municipales, como son Blondim, La Higuera Danzarina, Nicanor Parra, las Escuelas de Lenguaje Hakuna Matata y Paideia; Colegio Santa María College y Colegio Santa María de Aconcagua que, sumados a los establecimientos de administración municipal, realizan una gran labor de educación y de valores.

DIRECCIÓN DE CONTROL

Esta Dirección ejerce funciones fiscalizadoras, dependiendo técnicamente de la Contraloría General de la República, la que le otorga el carácter de contralor de todas las dependencias y unidades municipales.

Tiene las siguientes funciones:

- a.- Realizar la auditoria operativa interna del Municipio, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación Actos administrativos, tales como Decretos Alcaldicios, Decretos de Pagos, entre otros.
- b.- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en todas aquellas materias relativas al control operativo interno de las distintas unidades municipales.
- c.- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Informo que no existen Resoluciones que, respecto del Municipio, haya dictado el Consejo para la Transparencia.

Asimismo no se encontraron Observaciones relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República durante el año 2017.

Se realizó 1 Sumario Administrativo durante el año 2017.

Durante el periodo 2017 el Municipio se hizo parte en dos Juicios.

Respecto de los Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas, se pueden mencionar con las siguientes instituciones:

- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
- Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad de Playa Ancha
- Instituto Libertador de Los Andes
- Convenio PACE con la Universidad Católica de Valparaíso
- Convenio PRODESAL, con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
- Convenio con el Consejo para la Transparencia.
- Convenios IND con el Ministerio del Deporte
- Convenio Informática, SUBDERE (SIFIM)
- Ministerio de Desarrollo Social.
- Programa Mujeres Jefas De Hogar – Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
- Oficina De Protección De Derechos- Servicio Nacional de Menores.
- Oficina Municipal de Intervención Laboral (OMIL) con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Programa Seguridad y Oportunidades con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)
- Dirección de Vialidad
- Banco Estado
- Servicio de Impuestos Internos
- Tesorería Provincial

- Corporación de Asistencia Judicial
- Fundación para la Superación de la Pobreza
- Fundación Sinergia Humanitaria

DEPORTES, RECREACIÓN y VIDA SANA

El año 2017 se firmó el Convenio para el desarrollo del plan comunal de Deportes, que viene a dar las directrices comunales del deporte y su diversificación.

Nuestra administración está constantemente apoyando el desarrollo de diversas disciplinas en nuestra comuna, abriendo nuevos espacios y diversificando la oferta de actividades, principalmente porque estamos conscientes de que el deporte es una actividad que puede mejorar, no sólo la condición física, sino que también la psicológica.

Entre los deportes que se apoyan permanentemente se encuentran:

Fútbol: Es importante hacer énfasis, en el rol que cumple la Asociación de Fútbol de Santa María y sus 18 clubes, liderada en forma destacada por su presidente Don Fernando Núñez. Por supuesto destacar también, los numerosos logros deportivos alcanzados por nuestros equipos a nivel provincial y regional.

Deporte Extremo: Destacamos a Natali Rosas, nuestra exponente y campeona de esta disciplina, le deseamos éxito en este nuevo desafío, Sudáfrica 2018.

Motos: En este deporte tenemos representantes de todas las generaciones, destacándose en este último año la Srta. Sofía Mazuela, como asimismo la Srta. Millaray López y la Srta. Melina Barraza.

Vehículos Todo Terrenos: los participantes de este deporte han avanzado enormemente en la habilitación de la pista que se encuentra en las cercanías del Río Aconcagua, a la altura de el sector El Llano.

Rodeo: en Santa María este deporte se ha desarrollado ampliamente, integrando la participación de tres federaciones. Se destaca el Club Manantiales, que nos representó con una collera en la final nacional de la federación nacional de Rodeo, realizado en Pemuco.

Ciclismo: En este último tiempo atraído muchos seguidores. En este deporte existen tres Clubes llamados Gargolas, Rata Park y DH Furius, además existen muchos adherentes que siguen esta disciplina.

Patinaje: Nace en el 2017 esta disciplina que ha ido creciendo enormemente, ya que, en la actualidad existen tres equipos que entrenan en la cancha del gimnasio techado del Liceo Darío Salas.

Voleibol: Disciplina que se practica en nuestra comuna, durante año 2017 se hicieron talleres de este hermoso deporte.

Pesca y Caza: es un deporte que se practica de forma grupal o individual, donde sus principales exponentes, pertenecen al Club de Pesca y Caza, quienes, además, el año pasado pudieron contar con una sede, donde pueden desarrollar sus reuniones y actividades.

Cheerleaders: un hermoso deporte que, de la mano de Solange Rodríguez se ha ido masificando, especialmente entre las alumnas de nuestras escuelas.

Rayuela: deporte tradicional, que se mantiene intacto en cuanto a su popularidad en la comuna, con grandes exponentes a nivel provincial.

Natación: año a año, se realizan clases de natación, especialmente para niños y niñas de nuestra comuna, en la piscina municipal.

Karate: deporte de contacto que ha estado presente en nuestra comuna más de 10 años, integrando a jóvenes que desarrollan estas artes marciales.

Entre otras disciplinas emergentes podemos mencionar las siguientes:

Yoga

Slackline

Trekking

Skate y Bicicross

OTRAS ACTIVIDADES

En Agosto de cada año se realiza el Chupe de Guatitas más grande de Chile, destacando que en su versión 2017 se entregaron más de 6000 raciones, agradecer a Don Juan Chaun por su importante donación para esta actividad.

Aromas y Sabores, por primera vez se realizó esta novedosa iniciativa que consiste en preparar diversas comidas para degustación de nuestros vecinos, mención especial a Don Juan Rodríguez, quien realizó una donación importante para esta actividad.

Día de la Mujer, se ha hecho tradición la conmemoración en esta actividad con la participación de una gran cantidad de asistentes a un show artístico.

Se ha hecho costumbre los Juegos criollos en Fiestas Patrias, Carnaval de la Chaya y la Celebración del Aniversario de la comuna.

ALCALDIA Y ADMINISTRACION

Esta administración siempre se ha caracterizado por estar cercana a la gente, con su atención personalizada para hacer frente a sus necesidades, sobretodo en situaciones de mayor dificultad.

A continuación, detallo las principales actividades realizadas:

Atención de Público:

Durante el año 2017 se atendieron a más de 5.000 personas.

Atención Abogado

Programa creado por esta administración que durante el periodo alcanzó aproximadamente las 750 atenciones gratuitas. Este programa es financiado netamente con recursos municipales y está a disposición de toda la comunidad.

Casa Estudio:

En el año 2006, surge la idea de crear una casa para estudiantes de la comuna que cursen sus estudios superiores en Valparaíso o sus alrededores. En la actualidad contamos con 2 casas y 43 alumnos distribuidos en diferentes instituciones de Educación Superior. Con orgullo les puedo contar que hoy tenemos más de 60 jóvenes que son profesionales y algunos de ellos trabajando con nosotros y otros realizando postítulos en el extranjero.

Reuniones Mensuales, con Madres de Niños con Necesidades Especiales

Una vez al mes nos reunimos con las madres para conocer y apoyar sus necesidades, inquietudes y aspiraciones y también las de sus hijos.

Regularización de títulos de dominio

Este es un programa con financiamiento municipal, que ayuda a las personas que no tienen en orden la documentación legal de sus terrenos y propiedades. Una profesional entrega la asesoría necesaria para obtener el título de dominio de parte de Bienes Nacionales.

Unidad de Emergencia

A partir del 2015 se implementa la Unidad de Emergencia con la finalidad de contar en tiempo real con la información de urgencias y siniestros, para dar a la brevedad la asistencia requerida a nuestra comunidad. Esta unidad cuenta con un móvil todoterreno equipado de acuerdo con las necesidades propias del servicio.

Entre otras muchas acciones realizadas, en pro del bienestar de nuestros vecinos y vecinas.

OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

Este grupo humano, colaborativo, dedicado y esforzado, se desempeña de una forma casi anónima y muchas veces son quienes se llevan el trabajo más pesado. Está integrado por 26 personas, quienes cumplen importantes funciones al servicio de la Comunidad.

Entre sus funciones, quiero destacar los más de 1.100 traslados de vecinos y vecinas, para la realización de sus tratamientos e intervenciones en Centros Médicos y Hospitalarios de las ciudades de Santiago, Viña de Mar y Valparaíso, siendo ésta, una política prioritaria de este Alcalde, apoyada por todo el Concejo Municipal.

Otras labores desarrolladas por el personal son:

- Extracción de desechos domiciliarios
- Entrega de agua a vecinos, para enfrentar la gran escasez hídrica que ha afectado a nuestra comuna.
- Aseo y Mantenimiento de calles y áreas verdes
- Apoyo logístico de todas las actividades del Municipio
- Su gran labor frente a siniestros, incendios e inclemencias de la naturaleza
- El transporte de escolares
- Participación masiva en desfiles, ferias y otras actividades
- Levantamiento de escenarios
- Traslado de mobiliario (sillas, mesas) para diferentes eventos de la comunidad
- Mantenimiento de Luminarias
- Poda de árboles
- Trabajos en Terreno con Maquinaria pesada
- Mantenimiento de caminos con recursos municipales
- Traslado de material de construcción (ripio, arena)
- Traslado de Graderías.
- Apoyo especializado a organizaciones (gasfitería, electricidad, etc.)
- Apoyo en Anegamientos
- Apoyo y Reparación en casos de Incendios....
- Otros

Es importante destacar que este municipio no tiene servicios externalizados...

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES y SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

Dos de los departamentos que tienen directa relación con la ejecución de las obras son la Secretaría de Planificación Comunal, SECPLAC, liderada por Eduardo León, que es la encargada del diseño y postulación de los proyectos y la Dirección de Obras Municipales, DOM, liderada por Hernán Robledo, que es la encargada de la ejecución, fiscalización y recepción de ellos.

INICIATIVAS EJECUTADAS

Mejoramiento Plazuelas Villa Los Aromos IV Etapa
Total Inversión \$40.000.000 (Fondo seguridad pública)

Construcción Sede Social Latorre
Total Inversión \$49.363.277 (FRIL)

Construcción Sede Social Padre Hurtado
Total Inversión \$ 48.048.847 (Subdere PMU)

Plan de Esterilización de Mascotas Perros y Gatos Diferentes Sectores
Total Inversión \$11.500.000 (Subdere PETRAC)

Adquisición Equipamiento Sedes (Generador, Extintor, Mesa de pin pon, Taca Taca)
Total Inversión \$25.666.306 (FNDR C-33)

Adquisición Ambulancia (FNDR C-33)
Total Inversión \$46.271.353

Adquisición Vehículos de Salud Municipalidad de Santa María (FNDR C-33)
Total Inversión \$58.682.301

Adquisición Camionetas Departamento de Operación y Mantención.
Total Inversión \$40.805.338 (FNDR C-33)

Adquisición Vehículo de Emergencia
Total Inversión \$19.730.600.- (FNDR C-33)

Adquisición De Máquinas De Coser Overlock para Talleres Femeninos
Total Inversión \$11.047.638 (FNDR C-33)

Adquisición de Sillas Para Sala de Uso Múltiple
Total Inversión \$8.299.697 (FNDR C-33)

Construcción Veredas Las Cabras
Total Inversión \$12.654.603 (FRIL)

Construcción Veredas Noreste de Calle El Medio
Total inversión \$10.915.984 (FRIL)

Construcción Veredas Suroeste de Calle El Medio
Total inversión \$12.076.500 (FRIL)

Cambio de 225 Luminarias Públicas a LED Sector Centro
Total Inversión \$112.500.000 (Ministerio de Energía)

Conservación De Infraestructura y Sistema Eléctrico Escuela Julio Tejedor
Zuñiga, Jahuelito De Santa María. (FAEP – MINEDUC)
Total Inversión \$43.000.000

Alumbrado Público Callejón Cordovino Calle Del Medio
Total Inversión \$ 8.685.716 (Subdere PMU)

Construcción Sede Social Los Robles
Total Inversión \$ 48.202.383 (FRIL)

Mantenición de Calles Rurales de La Comuna
Total Inversión \$150.000.000 (Vialidad)

539 Calentadores Solares para Agua Caliente
Total Inversión: \$1.458.052.000.- (PPPF - SERVIU)

Pavimentación Callejón Las Marías de El Pino
Total Inversión: \$40.000.000 (Vialidad)

Mejoramiento Iluminación Estadio La Higuera
Total Inversión \$28.273.000.- (subdere PMU)

Mejoramiento Condominios Sociales, Tres Carrera
Total Inversión \$460.000.000 (CC.SS. MINVU)

Pavimentación Tres Carrera – Los Héroes
Total Inversión \$ 323.757.000 (Pavimentos Participativos MINVU)

Construcción Sede Social Pesca y Caza

Total Inversión \$86.137.459 (FRIL)

Construcción Jardín Infantil Nicanor Parra

Total \$1.216.176.000 (Sectorial Fundación Integra)

Construcción Puente Calle El Medio

Total Inversión \$2.347.936.000 (FNDR MOP-Vialidad)

OBRAS EN EJECUCIÓN

Construcción Estadio Municipal

Total Inversión \$1.440.000.000.- (FNDR)

Construcción 3ª Compañía Cuerpo De Bomberos De Santa Maria En Sector Tocornal

Total Inversión \$453.000.000.- (FNDR)

Construcción De Jardín Infantil Sector El Pino JUNJI

Total Inversión \$565.838.000.- (FNDR)

Construcción De Jardín Infantil Los Robles JUNJI

Total Inversión \$536.877.000.- (FNDR)

Comité de Viviendas Doña Javiera

Total Inversión \$784.000.000.- (SERVIU)

Comité De Viviendas La Amistad

Total Inversión \$1.031.000.000- (SERVIU)

Comité De Viviendas La Esperanza

Total Inversión \$1.975.644.000 (SERVIU)

Mejoramiento Estadio Las Cadenas

Total Inversión \$265.000.000.- (FNDR)

Reposición Multicancha y Plazoleta Villa Los Olivos (FRIL)

Total Inversión \$37.860.448.-

Construcción Camarines Club Deportivo La Higuera (FRIL)

Total Inversión \$31.099.135.-

Pavimentación Circunvalación Los Robles, Circunvalación Los Alerces y Las Araucarias Villa Bosques Tocornal

Total Inversión \$308.076.000.- (Pavimentos Participativos MINVU)

Diseño de Alcantarillado Calle Ancha – Tocornal

Total Inversión \$ 61.912.963.- (Subdere PMB)

Plan De Cierre y Sellado Vertedero Municipal

Total Inversión \$ 64.600.000.- (Subdere PMB)

Educación en Tenencia Responsable En Animales De Compañía

Total Inversión \$1.000.000.- (Subdere PETRAC)

Mejoramiento Cancha Club Deportivo Juventud Pobladores

Total Inversión \$24.220.808.- (Mejoramiento infraestructura deportiva IND)

Mejoramiento Cancha Club Deportivo Boca Juniors

Total Inversión \$19.339.821.- (Mejoramiento infraestructura deportiva IND)

Taller Balón Mano En Movimiento

Total Inversión \$3.312.000.- (Plan comunal Deporte y Actividad fisica IND)

Taller Baile Entretenido En Santa María

Total Inversión \$2.584.000.- (Plan comunal Deporte y Actividad fisica IND)

Competencia Cheer Leader Dance

Total Inversión \$2.050.000.- (Plan comunal Deporte y Actividad fisica IND)

EN LICITACION

Ampliación Sistema APR Santa Filomena Comuna De Santa Maria

Total Inversión \$761.594.000.- (FNDR - DOH)

Mejoramiento APR Las Cabras

Inversión total: \$96.000.000.- (MOP)

Diseño Alcantarillado Tocornal

Total Inversión \$ 65.932.000 (Subdere PMB)

Diseño Edificio Consistorial

Total Inversión \$183.879.000.- (FNDR)

Construcción Sede Social Tabolango
Total Inversión \$56.092.000.- (FRIL)

Reposición de Luminarias LED Villa España y Roberto Huerta
Total Inversión \$38.586.800.- (Subdere PMU)

Reposición de Luminarias LED Población Los Héroes y Tres Carrera
Total Inversión \$20.781.544.- (Subdere PMU)

Adquisición camión multipropósito
Inversión total: \$221.380.000.- (FNDR – C33)

Adquisición camión aljibe para municipio
Inversión total: \$92.999.000.- (FNDR – C33)

Adquisición camión aljibe para Bomberos
Inversión total: \$185.513.000.- (FNDR – C33)

Adquisición equipamiento para Bomberos
Inversión total: \$18.675.000.- (FNDR – C33)

Adquisición camión limpiafosas
Inversión total: \$104.484.000.- (FNDR – C33)

Adquisición máquinas de ejercicios para niños y niñas
Inversión total: \$49.680.000.- (FNDR – C33)

Adquisición orilladoras y corta pasto para sedes sociales
Inversión total: \$12.268.000.- (FNDR – C33)

INICIATIVAS FUTURAS

Santuario de la Naturaleza El Zaino - Jahuel

Diseño Alcantarillado San Fernando

Sede Villa El Olimpo

Sede El Llano

Sede Villa Esperanza

Sede Manuel Rodríguez

Sede Los Viñedos

Cancha Los Húsares

Cancha Las Cabras

Casa Adulto Mayor

Sede Adulto Mayor

Mejoramiento Sede Roberto Huerta

Pavimento Participativo Villa Mirasol

Pavimento Participativo Villa Los Aromos

Luminarias El Llano

Luminarias El Canuto – San José

Mejoramiento Plazoleta Pedro Medina

Ciclovías Tocornal

Cancha de Patinaje

Semaforización Urbana en el centro

Veredas diversos sectores de la comuna

Multicanchas diversos sectores de la comuna

Plazoletas diversos sectores de la comuna

COMITÉS DE VIVIENDAS

Población El Mirador RUBEN MONTENEGRO

Población Los Alpes JAIME LAZCANO

Población Los Húsares SEGUNDO CHAPARRO

Población Nueva Juventud DANIELA CASTRO

Población Altos del Pino LIGIA GONZALEZ

Población Esperanza Joven MARISELA ARANCIBIA

Población El Anheló KARIN GUZMÁN

Población Los Castaños YASNA DONOSO

Población Don FERNANDO

PALABRAS FINALES

Al concluir esta Cuenta Pública de la Gestión año 2017, con gran orgullo puedo manifestar mi alegría frente a la tarea encomendada por cada uno de ustedes, al momento en que me entregaron su respaldo.

Desde aquí debemos responder a esa confianza con el mejor de los esfuerzos y con toda nuestra sabiduría. Para que el Municipio disponga las acciones precisas para que ésta siga siendo una comuna para todos y todas, una comuna de igualdad de oportunidades y una comuna sustentable, con especial preocupación por los más necesitados. Continuaremos en el camino de hacer más funcional y ágil la administración municipal, que debe tener siempre presente el servicio al ciudadano. Que es el motor y principal razón de ser de un Municipio.

Como Alcalde, seguiré trabajando día a día, hora a hora, para ir consolidando este proyecto de progreso y bienestar para todas las familias de Santa María, donde por sobre todas las cosas siga predominando el compromiso, la equidad, el profesionalismo, el esfuerzo, la calidad, la justicia y el amor por todos y todas.

Tenemos la convicción de estar trabajando para ver realizado los sueños de un mañana mejor para nuestros hijos e hijas, con un Programa de calidad a la altura de los nuevos desafíos de este mundo globalizado.

Las políticas sociales, seguirán teniendo nuestra principal preocupación y Tenemos el propósito de seguir trabajando rigurosamente por el proyecto de una comuna moderna, emprendedora, cultural, turística, ecológica, participativa y solidaria. Dando cabida a niños, jóvenes adultos, adultos mayores sin distinción alguna.

Quiero Agradecer en primer lugar a Dios por darme salud, humildad, sabiduría y otorgarme la oportunidad de ser protagonista de esta hermosa historia.

Un agradecimiento y reconocimiento especial a nuestro Honorable Concejo Municipal:

1. Sra. Marisol Ponce Cisterna
2. Sr. Danilo Arancibia Brante
3. Sr. Eloy Ibacache González
4. Sra. María Cristina Meza Espinoza
5. Sr. José Grbic Bernal
6. Sr. Boris Leiva Núñez

El Concejo Municipal de nuestra comuna, siempre ha apoyado y aportado, a las iniciativas propuestas, sin distinciones de ninguna clase, ni diferencias políticas, siempre se ha priorizado el beneficio, de nuestros vecinos y vecinas, por lo que este reconocimiento especial es para cada uno de Ustedes, muchas gracias. (aplausos)

No puedo dejar de agradecer a los señores Consejeros regionales de la provincia de San Felipe, Don Mario Sotolichio, Don Iván Reyes y Don Rolando Stevenson, por su gran apoyo a la gestión de este alcalde, con la aprobación de recursos para los proyectos que he dado a conocer anteriormente. (Aplausos)

Gracias a los funcionarios municipales quienes diariamente están atentos a los requerimientos de la comunidad.

Gracias a cada uno de los Profesores, profesoras, educadoras de Párvulos, técnicos, asistentes de la Educación, administrativos y auxiliares, por su entrega, ya que sé, por mi calidad de profesor que la tarea no es fácil.

Gracias a los funcionarios y funcionarias de Salud que responsablemente se entregan al cuidado y buena atención de nuestros usuarios y usuarias.

A mis amigos y amigas, gracias por su palabra sincera y su apoyo incondicional, estoy cierto que siempre puedo contar con ustedes.

A mi familia, a mi Esposa Maritza a mis hijos Claudio Ignacio y Daniela Belén, que me han acompañado, entendido, en esta tarea que muchas veces nos priva de compartir en familia, "gracias por su cariño, por su amor, por comprender.

A mi Madre Cristina, quien me entrego los valores humanos y espirituales, la palabra justa y el consejo preciso y por su amor a toda prueba.

Gracias a cada uno de ustedes, quienes hoy me han acompañado, en esta cuenta pública, también a los auditores de Radio Orolonco y a todos los vecinos que me siguen en redes sociales, agradezco su tiempo, y compromiso.

Para terminar esta Importante exposición quiero ratificar mi compromiso con cada uno de ustedes y con las organizaciones que representan. Mi compromiso a seguir trabajando con mayor esmero para responder a esa confianza que han depositado en esta administración. Las puertas de este Municipio y las puertas de mi oficina seguirán siempre abiertas para escucharlos, atenderlos y juntos resolver los problemas.

Santa María, seguirá creciendo... seguirá avanzando.

Santa María una Comuna de sol y de fruta, ubicada en el corazón del valle del Aconcagua

Santa María donde los sueños se hacen realidad

Muchas Gracias, Buenas Noches.